

Registros	Audiencias
Tafalla .....	Pamplona.
Lorca .....	Albacete.
Vilafranca del Penedés .....	Barcelona.
Orense .....	Coruña.
Valdepeñas .....	Albacete.
Albaida .....	Valencia.
Castuera .....	Cáceres.
Loja .....	Granada.
Túy .....	La Coruña.
Priego (Córdoba) .....	Sevilla.
Falset .....	Barcelona.
Herrera del Duque-Puebla de Alcocer ...	Cáceres.
Boltaña .....	Zaragoza.
Villalba (Lugo) .....	La Coruña.
Burgo de Osma .....	Burgos.
Carrión de los Condes .....	Valladolid.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 14 de junio de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**13498** RESOLUCION del Tribunal de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación por la que se determina el orden de actuación de los opositores.

Como resultado del sorteo público previsto en la norma 6 punto 4 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación («Boletín Oficial del Estado» número 257 de 26 de octubre de 1974), el orden de actuación de los opositores será el siguiente: en primer lugar le corresponderá actuar a don Jorge Romay Saye, continuando los demás opositores en forma correlativa, según el orden de la relación definitiva de los aspirantes.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal, Víctor Senderos Arrizabalaga.—V.º B.º: El Presidente, Ernesto Cubero Calvo.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**13499** RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer tres plazas de Camineros vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia.

Esta Jefatura, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 15 de mayo de 1975, convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer tres plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta Provincia, más las que, en la misma categoría, pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre y dejando siempre a salvo los derechos establecidos en el artículo 25 del mismo Reglamento.

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho (18) años de edad y no sobrepasar la edad inferior en 10 años a la jubilación forzosa establecida en el presente Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo 1.º del citado Reglamento y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efecuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de tres pesetas, y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la 5.ª Jefatura Regional de Carreteras. En la misma se harán constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Así mismo, se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Barcelona, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

Barcelona, 22 de mayo de 1975.—El Ingeniero Jefe.—4.337-E.

**13500** RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición de carácter libre, para proveer una plaza de Caminero del Estado vacante en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la fecha de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de carácter libre, para provisión de una plaza vacante de Caminero, existente actualmente en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la fecha de los exámenes, del concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67 de fecha 19 de marzo de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 30, de fecha 10 de marzo del presente año, se publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso.

### Admitidos

- 1.º Don Luis Barandiarán Beguiristáin.
- 2.º Don Juan Martín Andrés.
- 3.º Don José Francisco Echevarría Garmendia.
- 4.º Don Valerio Rúa Nieves.

### Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes a realizar en el citado concurso, y que ha sido designado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con fecha 17 de abril del presente año, estará constituido por el Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Guipúzcoa, ilustrísimo señor don Fernando Ruiz Feliú, como Presidente; don Luis María de los Mozos y Villar, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Francisco Ansa Múgica, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como Vocales, y el funcionario de Administración Civil, Cuerpo Técnico, don Santiago San Martín Morales, como Secretario.

Los exámenes se celebrarán en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa, (plaza Lasala, número 2, 1.º, San Sebastián), a los treinta días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», anunciándose a los aspirantes directamente, por escrito, día y hora.

San Sebastián, 19 de mayo de 1975.—El Ingeniero Jefe.—4.286-E.

**13501** RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se convoca oposición libre para cubrir dos plazas de Practicante en el mencionado Organismo.

Existen dos plazas de Practicante vacantes en la plantilla del Canal de Isabel II, cuyos funcionarios se rigen por el Decreto 2043/1971. De conformidad con el mismo y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del